



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
ESTADO No. 26 DE 13 DE AGOSTO DE 2021

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL/ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA	VER ARCHIVO
1	08001-33-33-003-2021-00021-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Edinson Enrique Torregrosa Landazury	Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Admite Demanda	12/08/2021	CLICK
2	08001-33-33-003-2021-00078-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Manuel Mora Nuñez	Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional	Admite Demanda	12/08/2021	CLICK
3	08001-33-33-003-2021-00081-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Libardo Rafael Arroyo Martínez	Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional	Admite Demanda	12/08/2021	CLICK
4	08001-33-33-003-2021-00088-00	Reparación Directa	Angel Custodio Sarmiento Ortega y Otros	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	Admite Demanda	12/08/2021	CLICK
5	08001-33-33-003-2021-00096-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Industrias Cannon de Colombia	Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN-	Admite Demanda	12/08/2021	CLICK
6	08001-33-33-003-2021-00106-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Elizabeth Jinete Arrieta	Municipio de Soledad	Admite Demanda	12/08/2021	CLICK

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 13 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 8:00 A.M.

MARITZA NARANJO BRILES

SECRETARIA

Firmado Por:

Maritza Maria Naranjo Briles
Secretario Circuito
Contencioso 003 Administrativa
Juzgado Administrativo
Atlantico - Barranquilla

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f37ee3ba5eda563ddf985dfe97ee59603e803dcd4fe1018fa09e494244a99ce**
Documento generado en 12/08/2021 10:16:38 PM